

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

H. CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

FECHA: 19 DE AGOSTO DEL 2009.
HORA DE INICIO: 12:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO: 13:00 HORAS

ASISTIERON:

SR. M.B.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORÁN
SR. PROFR. FERNANDO CHÁVEZ ROCHA
SRITA. LIC. MA. GREGORIA BENÍTEZ LIMA
SRITA. I.S.C. ESTHER CASTAÑÓN NIETO
SRITA. C.P. SILVIA GAMBOA CERDA
SR. C.P. VÍCTOR MANUEL LOZANO CAÑIZALES
SR. L.E. RODOLFO TORRES RIVERA
SRITA. C.P. MARTHA LUISA PUENTE ESPARZA
SR. DR. CARLOS GONZÁLEZ LÓPEZ
SRITA. L.A. AÍDA LETICIA FLORENCIO CONTRERAS
SR. L.A.P. JOSÉ CRESCENCIO ÁVILA GÓMEZ
SRITA. L.A. NADIA ANGÉLICA CASTILLO CRUZ
SRITA. KARINA MONSERRAT ARANDA MACÍAS
SR. DAVID LOMELÍ MONSIVÁIS
SR. MANUEL RODRIGO ARAIZA MÉNDEZ
SR. LUIS ANDRÉS DE LA TORRE GOLDARACENA
SR. JOSÉ MIGUEL HUERTA PÉREZ

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Se presenta el informe de la Comisión de Ingreso de la Facultad de Contaduría y Administración, el cual contiene los siguientes puntos:
 1. La Comisión se instaló durante los días del 20 al 24 de julio para atender a los padres de familia y aspirantes a la Facultad que no fueron aceptados en el Proceso de Admisión. Se les informó sobre la calificación obtenida y el lugar ocupado en las listas de aspirantes.
 2. Se llevó a cabo un registro conteniendo datos de localización de los aspirantes interesados en solicitar un reacomodo en la Facultad.
 3. El Departamento de Servicios Escolares de la Facultad informó que a la fecha se han inscrito 680 alumnos de las Licenciaturas en Contaduría y Administración, 20 aspirantes no concluyeron sus trámites de admisión, por lo que se propone que estos espacios sean ocupados por los siguientes aspirantes en estricto orden de calificación.
 4. En cuanto a la Licenciatura en Administración Pública 2 aspirantes no concluyeron sus trámites de admisión, por lo que se propone que éste espacio sea ocupado por los siguientes aspirantes en estricto orden de calificación.

Este H. Consejo Técnico autoriza el contenido del informe, así como la publicación de los espacios siguiendo el orden de calificación obtenida.

4.- Se da la palabra a la L.A. Nadia Angélica Castillo Cruz, Secretaria Académica de la Facultad, quien solicita autorización para que los programas académicos del Plan '98 del 7º al 9º semestre y del modelo curricular 2006 del 1º al 6º semestre, se ofrezcan en el siguiente semestre Agosto-Diciembre/2009. Este H. Consejo otorga su autorización a la solicitud de la Secretaría Académica.

5.- Asuntos varios:

5.1 Se presenta la solicitud de autorización del Diplomado en Gobierno y Administración Pública Municipal por parte del L.A.P. Luis Villanueva Ángel, Coordinador de la Licenciatura en Administración Pública. Este Diplomado se ofrece en el marco del convenio de colaboración suscrito entre la U.A.S.L.P. y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí, así como en el marco del convenio suscrito entre la UASLP y la Auditoría Superior del Estado. Se anexa contenido del Diplomado en el cual se incluye objetivo, fundamentación, perfil de ingreso y egreso, estructura curricular por módulos, duración, mecanismos de evaluación, así como sedes y fechas de inicio y término.

Este H. Consejo Técnico autoriza la realización del Diplomado para que continúe con los trámites correspondientes ante la Secretaría Académica de la UASLP.

5.2 Se presenta la solicitud del Sr. Luis Antonio Serna González, para cursar programas de la Maestría en Administración en la Universidad de Guanajuato como opción a titulación. Anexa información sobre el programa de la Maestría. Este H. Consejo Técnico autoriza la solicitud.

5.3 Se presentan las solicitudes del Sr. Manuel Alejandro Barbosa Servín, Oscar Alejandro Guzmán López y del Sr. Pedro Iván Cerino Méndez, para cursar el Diplomado en Contribuciones Fiscales que ofrece la Universidad Autónoma de Guanajuato. Este H. Consejo Técnico no autoriza las solicitudes debido a que el Diplomado tiene una duración de 140 horas, requiriéndose como mínimo 160 horas.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente Acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

M.B.A. JUAN MANUEL BUENOSTRO MORÁN

PROFR. FERNANDO CHÁVEZ ROCHA

LIC. MA. GREGORIA BENÍTEZ LIMA

I.S.C. ESTHER CASTAÑÓN NIETO

C.P. SILVIA GAMBOA CERDA

C.P. VÍCTOR MANUEL LOZANO CAÑIZALES

SR. L.E. RODOLFO TORRES RIVERA

C.P. MARTHA LUISA PUENTE ESPARZA

DR. CARLOS GONZÁLEZ LÓPEZ

L.A. AÍDA LETICIA FLORENCIO CONTRERAS

L.A.P. JOSÉ CRESCENCIO ÁVILA GÓMEZ

L.A. NADIA ANGÉLICA CASTILLO CRUZ

SRITA. KARINA MONSERRAT ARANDA MACÍAS

SR. DAVID LOMELÍ MONSIVÁIS

SR. MANUEL RODRIGO ARAIZA MÉNDEZ

SR. LUIS A. DE LA TORRE GOLDARACENA

SR. JOSÉ MIGUEL HUERTA PÉREZ